

	<b>FORMATO:</b> ACTA	Versión: 5.0
	<b>PROCESO:</b> GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 15/02/2021
		Código: GDC-F-01

## ACTA No. 1

### DATOS GENERALES

<b>FECHA:</b>	Bogotá, 26 de febrero de 2021
<b>HORA:</b>	De 9:00 pm a 9:30 0m
<b>LUGAR:</b>	Reunión virtual – Microsoft Teams
<b>ASISTENTES:</b>	Marcela Julio Jiménez, Grupo Evaluación de proyectos MVCT Carlos Eduardo Rios, Estructurador de proyectos EPA Doris Angélica Riaño Soler, Contratista Empresas Públicas de Armenia (EPA) Paula Marcela Arias Mora, Contratista Empresas Públicas de Armenia (EPA) Marcela Moreno, Contratista Empresas Públicas de Armenia (EPA)
<b>INVITADOS:</b>	Revisar asistentes.

**ORDEN DEL DIA:** Realizar seguimiento a la gestión predial que se ha venido adelantando para el proyecto “CONSTRUCCIÓN COLECTOR ZANJON HONDO SECTOR MANZANA 52 DEL BARRIO LA PATRIA HASTA ENTREGAR EN LA QUEBRADA LA CLARITA, MUNICIPIO DE ARMENIA”.

### DESARROLLO:

1. Se da la bienvenida a todos los asistentes y se procede a indicar el objetivo por el cual se convocó a la mesa de trabajo.
2. Toma la palabra la ingeniera Marcela Julio, la cual solicita información sobre la gestión que se ha venido adelantando con el fin de solucionar el tema predial del proyecto, conforme a lo hablado en la mesa de trabajo que se llevó a cabo el 12 de febrero.
3. La ingeniera Doris Riaño explica que se han presentado varios avances en lo que respecta a la gestión predial. Esta semana se realizó la visita a la oficina de bienes del municipio y en este momento se está expidiendo la autorización de obras para el predio identificado como 01, el cual es propiedad del municipio de Armenia. Ahora bien, inicialmente se había informado de la afectación únicamente de tres predios, uno del municipio y dos privados. Sin embargo, con respecto al predio identificado como 02, la semana pasada se evidenció una anotación en el folio en el cual el predio se parte en dos (uno perteneciente al suelo urbano y el otro al suelo rural). En este caso, los propietarios decidieron vender la parte ubicada en el suelo urbano a Constructora Bolívar, por lo que ahora estos dos predios se identificarán como 02 y 03. El registro de la venta aún no se ha expedido, pero los tres propietarios entregaron un poder para adelantar cualquier tipo de gestión a nivel predial en su nombre. Ahora bien, Constructora Bolívar se encuentra adelantando el proyecto urbanístico denominado *Cerros del Viento* en

dicho predio, cuyos diseños se encuentran acoplados al proyecto en cuestión. Sin embargo, ellos quisieran salvaguardar que la construcción del colector en un futuro no les cambiará la disponibilidad. Por lo anterior, se tiene programada una mesa de trabajo para el día de hoy a las 2 de la tarde con el fin de finiquitar el tema de los documentos (estructura y definición de las cláusulas) y con esto poder firmar la autorización de paso. Con respecto al predio ahora identificado como 03, también requiere que se le garantice la disponibilidad inmediata en un futuro. El permiso de dicho predio se espera que se tenga el día de hoy. En cuanto al predio ahora identificado como 04 (La Pola), ya se cuenta con su respectiva autorización de paso. Con esto en mente, de los ahora 4 predios afectados, ya se tienen las autorizaciones de paso de dos de ellos (01 y 04) y de los otros dos, se espera tener la firma de sus respectivos propietarios el día de hoy. Faltaría la firma del alcalde, el cual sería un proceso de 3 a 4 días hábiles. Con base en lo anterior, se espera tener dichos documentos el viernes 5 de febrero de 2021.

4. Adicionalmente, el Ministerio solicita información sobre lo requerido vía telefónica referente a la solicitud ante la CRQ sobre el permiso ambiental de ocupación de cauces y las aclaraciones sobre la inclusión del proyecto en el PSMV vigente.
5. La empresa indica que esta información se proporcionará el lunes 1 de marzo. Así mismo, se indica que se enviará nuevamente el presupuesto con algunos ajustes dado que se debe incluir un impuesto al contrato que se encuentra vigente desde el 4 de febrero.
6. Se agradece a cada uno de los asistentes y se da por terminada la reunión.

#### **COMPROMISOS (Si aplica)**

<b>Compromiso</b>	<b>Responsable</b>	<b>Fecha límite de cumplimiento</b>
Remitir la respuesta a la solicitud del permiso ambiental ante la CRQ y las observaciones del PSMV.	Empresas Públicas de Armenia (EPA)	Lunes 1 de marzo del 2021.
Remitir las cuatro autorizaciones de paso con las firmas respectivas.	Empresas Públicas de Armenia (EPA)	Viernes 5 de marzo de 2021.

#### **FIRMAS:**

En anexos se comprueba asistencia de las personas indicadas en el numeral de asistentes.

Elaboró: Marcela Julio Jiménez  
Fecha: 26-02-2021

## ANEXOS:

